

DECRETO SUPREMO N° 766

FUERZAS ARMADAS. ? Desígnase Comandante en Jefe al señor General Felipe M. Rivera.

ENRIQUE HERTZOG G.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido aceptada la renuncia formulada por el señor Teniente General Emilio Medina, es necesario proceder al nombramiento del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, conforme a lo prescrito por el artículo 170 de la Constitución Política del Estado.

DECRETA:

Artículo único.? Desígnase Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas al señor General Felipe M. Rivera.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y siete años.

E. HERTZOG.?Néstor Guillén.